

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres: Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XVIII-Franqueo concertado.

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA-Sábado 15 de Noviembre de 1919-Núm. 6.890
NÚMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

HABLA EL EXCMO. SR. INSPECTOR GENERAL DEL TIMBRE

CAMPAÑA DE INSIDIAS PULVERIZADA

No obstante lo que hemos escrito y publicado acerca del Timbre en Melilla, unas cuantas buenas almas se dedican a propalar especies, desprovistas de fundamento, tergiversando los loables fines que con su benéfica visita para la ciudad, persigue el Excmo. Sr. Don Leopoldo García Durán.

Como ratificación de lo dicho, vamos a transcribir la intervención celebrada ayer por uno de nuestros compañeros, con dicho Inspector General.

Amable y bondadoso, nos recibió con la cortesía en él habitual. Primero opuso cierto reparo, alegando haber expuesto claramente sus propósitos en la Cámara de Comercio. Y añadió: son del dominio público: las han divulgado la *Gaceta de Melilla*, *Heraldo de Melilla* y *EL TELEGRAMA DEL RIF*. Pero, concretadas las preguntas, no tuvo inconveniente en contestarlas, de modo firme y categórico.

—¿?—
—Padecen error, cuantos crean que la ley del Timbre comienza a regir en Melilla con mi visita. Desde 1881, en que fué promulgada, ha debido observarse. Las Reales Ordenes de Agosto de 1888; 27 de Enero de 1912 y 12 de Septiembre del mismo año, no han hecho otra cosa que ratificar su vigencia.

Buena prueba que regía antes de mi llegada, es lo ocurrido con varias denuncias, entre ellas la que afecta a *EL TELEGRAMA DEL RIF*. Elevadas personalmente se interesaban por este periódico, debido a la obra patriótica que realiza desde su fundación; sin embargo, y siendo condenado a reintegro y multa; y lo mismo hubiera ocurrido a cualquier otra persona ó entidad denunciada.

—¿?—
—No había necesidad de Reales Ordenes aclaratorias. La Ley no hace excepciones. El hecho de que las citadas no aparecieran en la *Gaceta*, nada supone, toda vez que ningún nuevo derecho establecían.

En cuanto al dictamen del Consejo de Estado, recientemente quedó sin valor, por otro, en el que se produce de modo distinto el respetable Alto Cuerpo consultivo.

—¿?—
—Es posible que el no haberse girado visita de inspección se deba al régimen especial de Melilla. La autoridad militar asumía hasta hace poco todos los poderes.

Si el Ministerio de Hacienda hubiera anunciado al de Guerra la inspección de 1909, se habría realizado con todas sus consecuencias. Pero cuando un liquidador de derechos reales, inspector permanente del Timbre, quiso cumplir su deber, triunfó,

no obstante las resistencias aquí opuestas; y el Ministerio de la Guerra falló a su favor el pleito, por Real Orden de 27 de Enero de 1912, que declara rige en Melilla la ley del Timbre.

—¿?—
—Las denuncias presentadas en los últimos tiempos, han determinado que la administración fije su mirada en Melilla; tanto más, cuanto que en la promovida contra *EL TELEGRAMA DEL RIF*, se dice que sólo los espetáculos públicos cumplen la Ley. La consecuencia hubiera sido una visita de carácter distinto a la mía.

—¿?—
—Como dije en la Cámara de Comercio, la gestión del señor Lobera cambió favorablemente las cosas, pues evidenció el gran perjuicio y graves consecuencias que para Melilla tendría vivir bajo la constante amenaza de una denuncia ó de una visita de inspección. Y yo creí un deber apoyar sus demandas en favor de esta ciudad.

—¿?—
—Cuanto quieran ponerse dentro de la legalidad, medios tienen para hacerlo. Es ocasión única. *Quiénes no lo hagan, quedarán sencillamente en idénticas condiciones que antes de mi viaje y expuestas a sufrir las consecuencias.*

—¿?—
—No tengo inconveniente en declarar que la gestión de su director fuera desinteresada, y que mi visita nada puede variar el fallo que condenó a *EL TELEGRAMA DEL RIF*.

—¿?—
—Estoy satisfechísimo y muy agradecido a las innumerables atenciones de que soy objeto, por civiles y militares. Me hallo encantado de esta ciudad modelo. Admiro lo que se ha hecho en tan poco tiempo. De ello pueden enorgullecerse los melillenses y su Municipio.

Gracias a la amabilidad del General Alzura, ha realizado algunas excursiones a la zona ocupada. En presencia de la labor inmensa que supone la pacificación absoluta de territorios vastísimos, no algo de mi asombro. La red de ferrocarriles y carreteras es completa, y muy loables las iniciativas que surgen en materia colonizadora.

—¿?—
—¿Qué concepto tan distinto de Marruecos se tiene en la península!

Agradecemos al señor García Durán sus explícitas manifestaciones. Ellas son la mejor respuesta que puede darse a esa campaña tendenciosa, de fines políticos, sin comprender, como ha dicho muy bien, que resulta nocivo para los intereses generales, mezclar el personalismo y la política mezuda, en cuestiones de índole puramente económica.

DESDE TETUAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ENTRE EL HARCHA Y LAS ADELFA

La Delegación de Fomento ha abierto un concurso para destajar la ejecución del trozo de la pista de Lancelón a Rgala, en el llano de Agrad, entre la bajada del Harcha y la fuente de las Adelfas.

La pista se desarrollará por el camino moro haciendo donde sea necesario el movimiento de tierras que exija el replanteo de las vértices que se ejecutan por el servicio de Obras Públicas.

El plazo para la ejecución de las obras será de tres meses, contados desde la adjudicación, y los pagos se harán mensualmente.

MEJORIAS

Va mejorando notablemente en su enfermedad la esposa del Gran Rabino R. Israel y también mejora el cónsul del Consulado de España don José González.

EL TENIENTE CORONEL CANIS

Se encuentra en Tetuán el teniente coronel primer jefe de las Fuerzas Regulares Indígenas de Ceuta don Emilio Canis Martínez.

En la actualidad está completamente curado de la herida que recibiera, luchando brillantemente en la acción de Ceuta Rauda.

EL ESCÁNDALO DE LAS CARNES MUERTAS

Las personas que llegan de Ceuta dicen que ha producido indignación en el vecindario, el descubrimiento de que en la plaza se introducían carnes muertas para el consumo.

Por ese hecho han sido detenidos cinco individuos.

EN HONOR DE LOS AVIADORES

La importante participación que los aviadores militares han tenido en las últimas operaciones, ha merecido el siguiente artículo de la orden general:

«El Excmo. Sr. Comandante General ha dispuesto que se publique como ampliación a la orden general del día primero de este territorio occidental, el concepto que le han merecido las escuadrillas de aviación de Tetuán y Arcila durante el período de operaciones a que aquella orden se refiere.

El valor bien acreditado y la manifiesta pericia de los oficiales encargados de este servicio ha tenido amplio campo donde desenvolverse, llegando a imponerse a los enemigos en términos tales que en su rendición varios poblados han solicitado una sola condición: la de quedar libres de la acción de nuestros aeroplanos.

Estos, durante los combates, han prestado una eficaz cooperación a las tropas con acertados, difíciles y peligrosos bombardeos practicados a vanguardia de nuestras líneas avanzadas.»

PETICIÓN

Ha sido pedida Real licencia por el capitán de las Fuerzas Regulares indígenas don Fernando Pareja para contraer matrimonio con la bella señorita de Gómez Arroyo.


CORRESPONSAL

Doctor Herranz

Cirugía - Partos - Matriz

Consulta: De 4 a 6

Alfonso XIII, núm. 9. Teléfono 84.



D.O.M.
LA NIÑA

EMILIA CABO GONZALEZ

Subió al Cielo ayer, a los 22 meses de edad

Sus desconsolados: padres, don José y doña Concepción; hermanos, doña Concepción, doña Trinidad, don Alfonso y don José; abuelos, tíos, tíos políticos; primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistan a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Canalejas, núm. 15, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo se despidió en el Cementerio No se reparten esquelas

Empresa de pompas fúnebres **LA SIEMPREVIVA**, Ros de Olano, 1

PLAZA Y CAMPO DESDE MADRID

El lunes marcharán a la península varios jefes y oficiales del arma de Infantería, con objeto concurrir a la fiesta de las promociones que tendrá lugar el día 20 en Toledo.

Marchó al Zaid el coronel del regimiento de Alcantara don Rafael Pérez Herrera. Después de inspeccionar los trabajos que se llevan a cabo en varias posiciones, regresó el coronel de Ingenieros señor López Pozas.

El coronel señor Fernández Soler que hasta su ascenso perteneció al regimiento de África, ha sido destinado a mandar la zona de Soria.

La Asociación de señores de San Vicente de Paul, ha acordado impetrar a domicilio la caridad de las personas pudientes en favor de los manesterosos a quienes viene socorriendo.

Lo que se recuerda se destinará a adquirir la casa de Navidad, con que dicha Asociación obsequia todos los años a numerosos pobres.

Se encuentra restablecido de la dolencia que le aquejaba, el capitán don Alcántara don Manuel de Alcazar.

Desde hace varios días se halla enfermo el padre político del juez municipal señor Pérez Acosta.

Ha experimentado bastante mejoría de las lesiones que se produjeron en sensible accidente don Andrés Buenaposta.

Hállase enfermo don Francisco Abad. También lo está el oficial de Correos don Martín Fernández.

Noticias de Chafarinas comunican haberse celebrado en aquel Casino, una animada velada teatral, en la que tomaron parte varias señoras y varios jóvenes de las referidas islas.

Se puso en escena la comedia policélica «Raffles», que fué admirablemente interpretada.

Fueron merecidamente aplaudidas por el notab y trabajo que realizaron, las bellas señoritas Charito Chinchilla, Carmen Ruiz, Pilar Pérez, Magdalena Palou y Asunción Durán.

Las decoraciones pintadas por el señor Lambrá, agradaron extraordinariamente. El director del cuadro artístico Sr. Fuentes, proyecta poner en escena la admirable comedia «La Casa de la Troya» en cuya interpretación tomarán parte, además, notables amateurs de Cabo de Agua.

Hoy es el último día de pago voluntario del impuesto sobre huacos de fachadas. A partir del lunes próximo comenzará el primer grado de apremio, haciéndose cargo del cobro, el agente ejecutivo.

Se está procediendo al desmantelamiento de la posición del Drón.

Uno de estos días se procederá al de la posición de Karns-Sbón.

Han quedado terminados los trabajos de construcción de torretas en la posición de Bu-Alder.

Por una sección de la Comandancia de Ingenieros se está procediendo al arreglo del camino que conduce de la posición de Afo a Ergada.

Según noticias, en breve será designado el lugar de este territorio, en donde se establecerá un depósito de Remonta, cuya creación ha sido últimamente dispuesta.

Por Real orden se ha dispuesto que los paquetes postales devenguen 10 céntimos de almacenaje por día, cada uno, después de hallarse cinco días depositados en las Administraciones de Correos.

En la Administración de Correos se ha recibido una circular comunicando, que desde el día 20 del actual, se admitirán paquetes postales para América.

Hasta el próximo martes no se reunirá la Junta Arbitral de Subsistencias. Mañana noche celebrará reunión la Junta directiva del «Club Fortuna».

A causa del fuerte temporal de levante que reina en las costas de la península, no llegó ayer el vapor correo de Málaga «Sister».

En los primeros días del próximo mes de Diciembre, se introducirán importantes supresiones en el alumbrado público de los barrios extremos.

REGRESO DE DIPUTADOS. NOTAS POLITICAS. BERENGUER Y «EL SOL». DE TEATROS. EL «TENORIO», TÓ-DAVIA

De escasas noticias hay que dar cuenta estos días, como no sea decir que van regresando aceleradamente, tal como se les notificaba en las apremiantes cartas que recibieran de sus respectivos jefes políticos, los innumerables padres de la patria que en el mundo parlamentario son.

Observándose, bien se oía de ver que no llegan con muchos ánimos de pelea, ciertamente. Se comprende que presienten los interminables y fastidiosos debates de alguna, el fiscal de los cuales ejercerán los recién llegados aquella función para la que fueron elegidos, la trascendente y augusta misión de articular dos monostabos que rara vez dejan de pararse a ¡sí y ¡sí!

Se encontraban tan bien presidiendo é inspirando aquellas bienamadas tertulias de los Casinos de sus distritos! Allí donde podían decir, en la seguridad de que no llegaría la ocasión de hacerlo: «¡Pienso ocuparme en las Cortes, señores...»

De notas políticas sobresalientes no hay que registrar ninguna. Que Cierva está restablecido, que Cierva ha resido, que Dato ha dicho, que Dato no lo quiere, que Romanos quiere y no quiere, y así todo, desorientado, incierto, confuso, como ayer, como mañana, como si a todo este tejer y destejer político, fueran ajenos la vida y el destino de la patria.

Aún no han dado principio, cuando escribimos ésto, las tareas parlamentarias y ya se anuncian al Gobierno interpeleaciones y más interpeleaciones, y ¿sabéis qué las motivan? Pues nada más que el interés de partido, el interés personalista, tal cual trapaería electoral pasada. ¿Quién piensa ahora en laborar para mañana y más que para mañana para hoy, puesta la mirada en el supremo interés nacional?

El gran diario «El Sol» publica un interesante artículo en el que tiene frases entusiastas y elogiosas para el ilustre Alto Comisario de España en Marruecos general Berenguer, que desde hace varios días se halla en esta corte.

Se habla en el citado artículo de las brillantes operaciones llevadas a cabo para la ocupación del Fondak de Ain-Yedida, calificándolas de verdadero y definitivo aserto militar.

Termina diciendo, que es de todo punto necesario que el ministro de Fomento señor Calderón, se dé cuenta de lo que acaba de hacerse en Tetuán y de lo que hay que hacer ahora.

Preconiza, puesta la vista en Tánger, que tras de este gran acierto militar, hay que realizar otro gran acierto civil, el cual no es sino consignar cuanto sea necesario para la construcción de carreteras en aquella zona por ser naturalmente insuficientes las improvisadas pistas militares y para cuantas grandes atenciones, se precisen.

De teatros hay que dar cuenta de la extraordinaria animación que se observa para la temporada que en el teatro de la Princesa ha de realizar la gran compañía Guerrero-Mendoza. No empezará sus tareas hasta que termine la compañía «Atenas», que actualmente representa con gran éxito la hermosa obra «Leonarda».

En el teatro Español todavía, y hemos pasado ya de la primera decena del mes, aún continúan Ricardo Calvo, la Ruiz Moragas y Peco Fuentes, dando interpretaciones—pero qué interpretaciones!—al «Tenorio».

Y por esta semana no recordamos de nada más que merezca ser consignado.

EL ESTUDIO DEL OCEANO

UN PROGRAMA SE HA TRAZADO. EL «HIRONDELLE II» DEL PRÍNCIPE DE MÓNACO. LOS BARCOS Y LOS LABORATORIOS.

Los interesantes trabajos iniciados en materia de oceanografía, toman gran impulso y a juzgar por lo ocurrido en la actual conferencia se prepara un vasto programa.

Don Odón de Buen ha expuesto los antecedentes del asunto y los acuerdos tomados en los Congresos internacionales de Geografía, lo mismo en Mónaco que en Roma y en París, donde el Comité Central trazó el programa a que nos hemos referido.

Comprende la organización y funcionamiento de la Oficina Central que preside el Príncipe de Mónaco y de la que es secretario general el doctor Richard.

Esta Oficina, de la que forman parte un delegado por cada nación mediterránea y de que son secretarios adjuntos los secretarios de las distintas delegaciones, dirigirá las campañas, señalará los lugares en que han de realizarse las operaciones, la índole de éstas y los métodos ó instrumentos que hayan de emplearse. Dirigirá también las publicaciones. Tendrá facultad para seleccionar el personal que realice las campañas. Todas las naciones adheridas contribuirán a su funcionamiento con una suma que no puede ser inferior a 5.000 francos anuales.

Existirán Subcomisiones de Química, de Mareografía, de Corrientes, de Meteorología marina, de Biología pura y de Biología aplicada principalmente a la pesca.

Con los dictámenes de estas Subcomisiones, se trazará el plan de las campañas.

En éstas se emplearán el hermoso buque «Hirondelle II», del Príncipe de Mónaco; un buque francés, ya designado, de potencia y de tonelaje apropiados; otro buque que ha construido Italia especialmente para este servicio, y el buque que designe España.

Trabajará a la vez, en las Secciones que la Oficina central señala, todos los buques con el plan trazado, con los mismos métodos y el mismo instrumental.

Las primeras campañas se realizarán en los estrechos de Gibraltar y Dardanelos, tomando parte investigadores de las diversas naciones representadas.

Las publicaciones serán en español, francés, inglés é italiano.

Campañas preliminares de ensayo habrán de realizarse inmediatamente. La primera será italiana, a los Dardanelos. Dos investigadores españoles han sido designados para esta campaña, don Rafael y don Fernando de Buen.

A los trabajos de los buques se sumarán las investigaciones de los laboratorios costeros. Se invita a los países mediterráneos a instalar los nuevos que se juzgan necesarios y a dotar de material y personal suficiente a los que existen.

Los trabajos todos tienen una finalidad económica: la conservación y el fomento de la pesca, principalmente; para ello ha de hacerse una estadística científica minuciosa: pesas científicas, estudios detenidos de la biología de los seres marinos útiles, de las emigraciones, épocas de puesta, desarrollo de huevos y larvas en relación con el medio marino, etc., etc.

El trazado de los mapas submarinos y el estudio detenido de las corrientes superficiales y profundas tiene también por objeto auxiliar los progresos de la navegación submarina.

Y se comienza por los Estrechos, porque ellos son, sus corrientes, la afluencia sobre todo de oleadas enormes de agua oceánica, del Mediterráneo y del régimen de los países costeros. Además, no son bien conocidos ni el relieve submarino de los Estrechos ni el relieve y ahora que se intentan construir túneles que permitan el paso de los ferrocarriles es indispensable, antes de formular proyecto alguno, dar el mapa del relieve del fondo y conocer con exactitud direcciones é intensidades de las corrientes.

DE SOCIEDAD LETRAS DE LUTO

Restablecidas hállanse la señora de don Juan García Carrasco y una de las hijas de don Pascual de Luxán.

Se halla enfermo uno de los hijos de don Joaquín León Cepeda.

Restablecida ha podido abandonar el lecho la señora viuda de Marica.

Desde hace varios días se halla enferma la niña hija de don Eduardo Franero.

Ha experimentado notable mejoría la señora del capitán de Alcantara Sr. Bó.

Continúa enferma la hermana de D. Juan Rendón.

Guardan cama dos niñas del oficial de Telégrafos don Rafael Giménez.

Enfermo de bastante cuidado se halla uno de los hijos del copropietario de «El Llavin» don Antonio Villaba.

Continúa enfermo la señora é hijos de don Rafael Casiano.

Asistida por el Dr. Linares dió á luz una niña la señora de don Rafael García.

También alumbró una niña la señora de don Manuel Roso.

En el vapor correo del lunes marcharán á Barcelona, la señora é hijos de don Manuel de la Gándara.

En la iglesia del Sagrado Corazón tuvo lugar el bautizo de una niña hija de don Manuel Gómez.

Se le impuso el nombre de María de los Remedios.

Fué apadrinado por don Antonio Zaa y doña Dolores Muñoz.

Asistida por el Dr. Barrientos dió á luz felizmente un niño la señora del capitán de la policía indígena don Angel Sánchez Noé.

Se ha celebrado el bautizo de un niño hijo de don José Torres.

Fué apadrinado por don Francisco Torres y doña Juana López.

NUESTRA FELICITACIÓN

Hoy celebra sus días el Excmo. Sr. Inspector General del Timbre, don Leopoldo García Durán.

EL TELEGRAMA DEL RIF le felicita cordialmente.

EL TIEMPO

Sopió ayer, durante todo el día viento Sudeste subiendo mucho la temperatura. Parecía que nos halláramos en pleno mes de Junio.

Poco antes de las seis y media, se sintió en la plaza un temblor de tierra de alguna intensidad.

A causa de no existir sismógrafos, no pudimos determinar la dirección de las oscilaciones y la intensidad de la sacudida.

A las ocho y media se notó otro de menos intensidad.

El cielo, preñado de nubes y el simón preaguiaba tempestad.

Esta madrugada habían desaparecido las nubes, pero la temperatura era tan elevada como en las noches de verano.

La máxima á la sombra, fué de 23 grados y la mínima 13.

L. M.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

DIVERSAS NOTICIAS

La Directiva de la Prensa madrileña

Madrid, 14. Anoche celebró Junta general la Asociación de la Prensa, tratando de la dimisión presentada por la Junta directiva. Por unanimidad, se acordó reabrazar dicha dimisión, reeligiéndose al señor Moya para la presidencia y a los demás individuos de la directiva para los cargos que desempeñaban.

Entrega de credenciales

Madrid, 14. Esta mañana, ha tenido lugar el acto de entregar sus cartas credenciales al Rey, el nuevo embajador de Italia. La ceremonia resultó brillantísima, asistiendo a ella el Gobierno en pleno, el alto personal palatino y otras personalidades.

DE PROVINCIAS

Grandes temporales

CADIZ.—En todo el litoral, el Estrecho y costa de Marruecos, continúan con igual violencia los temporales. Numerosos buques han entrado de arribada forzosa, habiendo sufrido algunos averías importantes. Todos los barcos pesqueros han suspendido la salida, pues la intensidad del temporal no permite que se dediquen a sus faenas. En muchos pueblos de la provincia, han desahogado fuertes tormentas, que han ocasionado grandes daños. Muchas líneas telegráficas y telefónicas han quedado cortadas.

DOCTOR MORENO SEVILLA
Excatédrico auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada
Cirugía general y vías urinarias
Cura radical de las hernias
ASISTENCIA A PARTOS
Consulta de 3 a 5
O'Donnell, número 15, primero
Teléfono número 83

CONFLICTOS SOCIALES

Huelga solucionada

CADIZ.—Han tenido feliz resultado las gestiones que venían realizando las autoridades, para resolver la huelga de los panaderos del Puerto de Santa María. Patronos y obreros han llegado a un acuerdo, habiéndose reanudado esta mañana el trabajo.

Bolsa de Madrid

Madrid, 14.

Interior	75.60
Exterior	87.30
Amortizable al 4%	91.00
Amortizable al 5%	97.60
Nuevo Banco	97.40
Banco	526
Tabacos	304
Río de la Plata	309.00
Francos: Cincuenta y uno.	
Libras: Veinte sesenta y cinco.	
Dólares: Cinco cero tres.	

NOTICIAS MILITARES

Ascensos

Madrid, 14. Se han publicado los siguientes ascensos: Ingenieros: Escala de Reserva, teniente don Manuel Rollán, y alférez don Benjamín Canet.

Dr. García Martínez
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
GABINETE
para la corrección exacta de la vista por medio de cristales.
CONSULTA General Marina, 12
TELÉFONO 335

Carbón barato
Cok
Vegetal
CARBONIFERA DEL RIF
Condé de Alcaudete, 2 Zona Industrial.
SISTEMA DE AVISOS para el servicio a domicilio, alta atención de pedidos, O'Donnell, 44 (Farmacia Militar)

INFORMACION POLITICA

SE REANUDAN LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

El disgusto de Burgos Mazo, desaparece. La sesión del Congreso. Lectura del plan de los presupuestos. La reforma tributaria. Los nuevos impuestos y gravámenes aumentados. Lectura de proyectos en el Senado. Una interpelación.

Comentando la situación del Gobierno. Por qué ha dimitido Burgos Mazo.

Madrid, 14. Todos los periódicos dedican extensos comentarios a la situación política y coinciden en estimar que el horizonte para el Gobierno será despejado dentro de pocas horas. Dedicando bastante atención al disgusto del señor Burgos Mazo y dicen que éste no exteriorizó su dimisión comprendiendo la responsabilidad que contraía al producir una crisis veinticuatro horas antes de la apertura del Parlamento, cosa que retrasaría el funcionamiento de las Cortes. De todos modos—agregan—la solución será satisfactoria, pues es casi seguro que se conceda al señor Burgos Mazo su proyecto sobre contratos de trabajo. Para ello hay que esperar el dictamen de obreros y patronos, y después el Gobierno hará un proyecto de ley, sea que para ello implique aplazamiento la negativa que pueda pener algún ministro. El proyecto será leído en el Parlamento por el ministro de la Gobernación. La mayoría de los periódicos excitán a las Cortes para que ayuden al Gobierno a fin de conseguir que saque adelante el presupuesto de reconstitución tan necesario para España.

La labor del Gabinete

Madrid, 14. La prensa elogia la labor que ha realizado el Gabinete en el interregno parlamentario.

El Gobierno acude al Parlamento para cumplir la misión que se le confía, presentando los presupuestos en la fecha fijada.

Además ha sabido devolver la paz material y restablecer el orden social. Toda la gestión del Gabinete ha sido acompañada por el acierto y la fortuna. Ahora—agrega «El Liberal»—desearnos que las sesiones que empiezan en las Cortes sean el primer paso para la reconstitución de España mediante una política económica que ya rige en todas las naciones modernas.

Regreso de García Prieto

Madrid, 14. Esta mañana ha regresado de su viaje a Francia el marqués de Alhucemas. Se muestra satisfechísimo del resultado obtenido con su visita al extranjero. Hay al mediodía han visitado al señor García Prieto numerosos amigos.

Las mejoras del Clero

Madrid, 14. Una comisión del Clero que, como se sabe, se halla en Madrid gestionando determinadas mejoras, ha obtenido ya la promesa de apoyo de los señores Romanones, Alba, Melquiades Alvarez y otros. Dicha comisión ha continuado hoy sus vistas.

Interpelación retirada

Madrid, 14. Parece que se ha conseguido que el vicepresidente del Senado, marqués de Portago, desista de la interpelación que se proponía hacer al Gobierno. Dicha interpelación era acerca de la forma en que se ha interpretado el artículo 35 de la Constitución que se refiere a la mesa del Senado. Con lo conseguido se ha evitado promoviéndose debates que podían entorpecer la obra económica.

La sesión de hoy. Lectura de los presupuestos y proyectos.

Madrid, 14. En la sesión de hoy en el Congreso, el señor Bugallal explicará detenidamente el plan de los presupuestos que después leerá. De quedar tiempo suficiente se dedicará a ruegos y preguntas y al sorteo de las secciones. En el Senado, el señor Burgos Mazo dará lectura a los proyectos sobre sindicación profesional, consejos paritarios, régimen de las grandes urbes y profilaxis social. Seguidamente marchará al Congreso. El proyecto de presupuestos que leerá el ministro de Hacienda lo forman dos partes: una comprendiendo el presupuesto ordinario, y la otra, relativa a la reconstitución nacional. El primero aparece con un superávit, aunque reducido. En el segundo se consignan las anualidades y cantidades correspondientes a la amortización de in-

tereses. Este presupuesto se realizará en quince o veinte años. Entre los proyectos tributarios a que dará lectura el señor Bugallal, figuran los siguientes: Uno, reforzando las tarifas segunda y tercera del impuesto de utilidades. Otros, elevándose los tributos sobre algunas clases de alcoholes; impuesto sobre la grandeza y títulos; impuesto sobre transportes terrestres y marítimos comprendiendo los ferrocarriles mineros; id. sobre artículos manufacturados; renovación del monopolio de Tabaco; impuesto sobre las sucesiones; idem sobre riquezas. Otros proyectos se refieren al establecimiento de una escala social de Bancos y Compañías Navieras; creación de impuestos sobre renta mediante cédula. Se percibirá este impuesto tomando por base el líquido constituido por la totalidad de los bienes de los interesados, determinándose las siguientes escalas: Menos de 1,000 pesetas, 1 peseta cédula; de 2,500 a 3,000 pesetas, 840 cédula; de 7,500 a 10,000, 42 pesetas cédula; de 25 a 30,000, 135 pesetas cédula; de 50 a 60,000, 418 pesetas cédula; de 75 a 100,000, 715 pesetas cédula; de 140 a 200,000, 1,500 pesetas cédula. De 200,000 pesetas en adelante, el importe de las cédulas será de 2,280 pesetas. También leerá el señor Bugallal proyectos tributarios sobre tránsito rodado, saltos de agua y concesiones mineras.

Los nuevos presupuestos. El de gastos.

Madrid, 14. Envío más detalles acerca de los presupuestos que esta tarde leerá en el Congreso el ministro de Hacienda. El proyecto de presupuestos fija los gastos en dos mil trescientos setenta y tres millones ciento cincuenta y cinco mil trescientas pesetas con setenta y cinco céntimos. De esta suma se destinan cuatrocientos treinta y nueve millones setenta y cuatro mil novecientos setenta pesetas con ochenta y cuatro céntimos, para servicios temporales extraordinarios.

El de ingresos

Madrid, 14. El presupuesto de ingresos, calculado el aumento por las nuevas leyes tributarias, asciende a mil novecientos sesenta y dos millones ochocientos treinta mil quinientas setenta y dos pesetas con treinta y dos céntimos. Comparados estos ingresos con los permanentes, hay en el presupuesto un sobrante de treinta y dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil pesetas. Los gastos extraordinarios para el fomento de la riqueza nacional, comprenden la primera anualidad, autorizándose la emisión de la Deuda.

La reforma tributaria. Aumento de impuestos.

Madrid, 14. Los proyectos de reforma tributaria, son muy extensos. Se aumenta el cupo de la contribución territorial rústica y urbana en veinticinco millones. Se modifica la contribución por utilidades a las clases activas y pasivas del Estado y a los empleados en general, haciendo más flexibles las escalas. Se establece un impuesto del cinco por ciento sobre los intereses por próximos y empréstito de las sociedades. La propiedad intelectual se gravará en un siete por ciento, y en el diez por ciento los arrendamientos de minas, estableciendo una escala y gravamen del seis al quince por ciento según los beneficios con relación al capital. Fijase la cuota mínima de tres por mil sobre el capital de los bancos extranjeros. Grávase la contribución industrial a los artistas dramáticos y líricos, y los toreros, pelotaris etc., pagarán también contribución por utilidades. Asimismo se gravará la contribución industrial y de utilidades a las sociedades cuyo capital desembolsado no exceda de quince mil pesetas. Los negocios de espectáculos públicos, diversiones, juego y beneficios de las sociedades de seguros se gravan en igual forma que las demás compañías. Se eleva el impuesto por sucesiones con veinticinco céntimos por ciento para las personas jurídicas, autorizándose para efectuar el pago en varias anualidades cuando el tipo de liquidación exceda del cinco por ciento, no haya metálico sin valores fácilmente realizables. Se eleva en un cincuenta por ciento el impuesto sobre la grandeza y títulos nobiliarios. Del impuesto sobre transportes mari-

timos se suprimen las excepciones actuales sobre ciertas mercancías en la navegación directa y de altura. Establécense una nueva escala sobre patentes para la fabricación de guardientes y liceres, aumentándose diez pesetas al gravamen por hectólitro para el consumo de cerveza.

La correspondencia postal. Transportes terrestres. Otros impuestos.

Madrid, 14. En los impuestos sobre transportes terrestres, se fija la tributación por transportes de minerales propiedad de las empresas mineras, gravándose también el transporte de maderas por vías fluviales. Se suprimen las franquicias postales, exceptuando las extrínsecas oficiales. El franqueo de la correspondencia se aumenta en cinco céntimos. Igualmente se aumentan las tasas telegráficas y telefónicas y las letras de cambio y demás efectos de comercio. Se establecen guías para justificar la propiedad de caballerías, y se crean también documentos justificativos de la posesión de armas. El impuesto sobre los específicos minerales, se extiende a los demás productos de marcas especiales. El impuesto sobre tonelaje se gravará en un ciento por ciento y el de achicoria se duplica. Autorízase al Gobierno para celebrar nuevos contratos con los monopolios de tabacos, cerillas y timbre. Se establezcan impuestos sobre el aumento de las fortunas desde primero de Enero de 1916 al 31 de Diciembre de 1919. Del aumento, se deducirá el veinticinco por ciento, que quedará exento, no pudiendo exceder de doce mil quinientas pesetas, en las fortunas creadas totalmente. Se establece un impuesto del dos por ciento sobre la venta de artículos manufacturados y artículos de lujo que se expendan en restaurantes y hoteles, así como en hospedajes. Este gravamen afecta a los productos nacionales y extranjeros que se importen, exceptuándose los artículos de primera necesidad, libros, periódicos, papel de imprimir y material científico. Grávase las cuotas y pagos de los socios de casinos y círculos de recreo. Se reintegra al Estado el impuesto de cédulas personales. Estas, constarán de veinte clases en lugar de doce que constan actualmente. En compensación, se autoriza a los ayuntamientos para recargar en un veinticinco por ciento los actuales impuestos de los casinos, círculos y carruajes de lujo y para que extiendan el impuesto de inquilinato a los locales que ocupen las personas jurídicas. El Estado abonará a los ayuntamientos las diferencias entre estos ingresos y los que obtenían por la recaudación de cédulas personales.

Sesiones de Cortes

SENADO

Lectura de proyectos

Madrid, 14. Presidiendo el señor ALLENDESA-LAZAR, da principio la sesión en la Alta Cámara, a las cuatro menos veinte. En los escanjos hay regular animación. En el banco azul, se hallan los ministros de la GOBERNACION e INSTRUCCION PUBLICA. El señor BURGOS MAZO da lectura a varios proyectos, entre ellos, los relativos a la creación de consejos paritarios.

Interviene el ministro de la Guerra

Madrid, 14. Comienza diciendo el GENERAL TOVAR que en el asunto hay varias cuestiones. Estas, no pueden tratarse separadamente por su relación. Se ocupa de la constitución del tribunal de honor, cuyas actas han pasado al Supremo según determina la Ley y no puede el ministro tratar del asunto hasta que dictamine dicho alto Tribunal. Declara que en el Ejército sólo existen juntas de información técnica. (Rumores).

Prieto, rectifica

Madrid, 14. Comienza manifestando que el general Tovar no ha contestado a sus preguntas algunas de las cuales han sido bien concretas y categorías. Vuelve a ceuparse del asunto del tribunal de honor y de las juntas militares y pide que no se salgan éstas de sus fines peculiares. Exista a los jefes de las mineras dár su opinión en ambas cuestiones. El GENERAL TOVAR rectifica, insis-

Comenzando la sesión

Madrid, 14. Comienza la sesión del Congreso. El señor Bugallal pronuncia un extenso y detallado discurso. Dice que la obra tributaria plantea una discusión grave que es preciso vencer con la constancia y patriotismo de todos. Dedicando un sentido recuerdo al señor González Besada y a su labor en el Ministerio de Hacienda como asimismo a la que realizará el Gobierno nacional. Parte de aquella obra se ha incorporado a los presupuestos actuales. Con los proyectos tributarios que presenta, calcula el ministro que se referirán los ingresos con un aumento de 364 millones. Da cuenta de que se establece un impuesto sobre los productos manufacturados como asimismo para los que se han enardecido con motivo de la guerra que ahora deben contribuir a las cargas del Estado. El impuesto sobre rentas se hará con arreglo al proyecto del señor Cabán, cobrándose las cédulas con arreglo a la renta que se disfrute. Declara que muchas de las reformas que presenta, tienen de antemano la aprobación de varios sectores de la Cámara. Termina con un elegante párrafo, afirmando que es preciso que el país no sea que las terceras Cortes, se cerrarán sin que se hayan aprobado los presupuestos.

Interpelación de Indalecio Prieto sobre los asuntos de Guerra.

Madrid, 14. El diputado socialista don INDALICIO PRIETO hace una pregunta al ministro de la Guerra, relacionada con el tribunal de honor que juzgó a los alumnos de la Escuela de Guerra. Se expresa con su habitual desenvoltura sosteniendo el punto de vista que en este asunto sustenta la extrema izquierda como es el de no ser justo el fallo y haberse ejercido coacciones. Pide que el ministro de la Guerra declare sinceramente si existen las juntas militares y si pueden pertenecer al Ejército los oficiales que no quieran pertenecer a las juntas. Dice que hace esta pregunta concreta al objeto de evitar que se le diga que el asunto del tribunal de honor se halla pendiente del dictamen del Consejo Supremo. Muéstrase conforme con la supresión del Estado Mayor como cuerpo, pues entiendo que debe ser servicio como en otros países. Pregunta también la política que desarrollará el Gobierno ante los problemas militares planteados. Pide que el señor Maura, que actualmente se halla en estado de catalepsia política, explique con claridad su último manifiesto y la crisis de Abril. La Cámara está animadísima y sigue con atención el debate.

La Villa de Madrid

LA QUE MAS BARATO VENDE
Tiras bordadas y encajes. Todos los días gran venta al tirón de dibujos variados.
Plaza de Africa núm. 2.
Teléfono núm. 135.

Empresa de coches

ENTRE ZELUÁN, ZAID, BERKÁNY VICEVERSA
Sebastián Simó
SERVICIO DIARIO
Salidas de Zeluán, a las nueve. Salidas de Berkán, a las siete y media. Para pasajes y demás informes: en Melilla, oficina, O'Donnell, 12; en Berkán, Hotel del Comercio 600-A

El disgusto de Burgos Mazo, desaparece

Madrid, 14. Esta tarde han jurado el cargo, varios diputados. Entre ellos, figura el conde de Romanones.

Romanones jura el cargo

Madrid, 14. Después de dar cuenta de su resultado, se levanta la sesión, hasta el próximo martes.

Cuándo surgirá la crisis. Lo que dice Bergamín

Madrid, 14. En los pasillos del Congreso fué saludado el ex ministro conservador, don Francisco Bergamín, quien acababa de llegar de la Alta Cámara. A las diversas preguntas que acerca de la situación política, le formularon algunos periodistas, contestó el señor Bergamín, que nada pasará en algunos días, creyendo que surgirá la crisis al tratar de discutirse los presupuestos o al día siguiente de aprobarse. Uno de los reporteros, le dijo: —¿Cuándo va usted a la presidencia del Senado? —Pues de allí vengo ahora—respondió el señor Bergamín. —No, no, pero si es para ocupar la presidencia de la Alta Cámara, el sillón presidencial. —Pues lo ocuparé cualquier día que no haya sesión—volvió a contestar el señor Bergamín, agregando. —Lo demás es imposible, pues los elementos del anterior Gabinete son muy duros para dejar los puestos. Bueno, claro está, caen en los sillones por el peso de su propia autoridad y cualquiera consigue levantarlos. Después, el señor Bergamín se despidió amablemente de los reporters con que conversaba.

Felicitando a Burgos Mazo

Madrid, 14. El ministro de la Gobernación ha sido esta noche felicítadisimo por la lectura del proyecto sobre contratos de trabajo. El señor Burgos Mazo agradeció las felicitaciones diciendo que este proyecto, lo había telegrafado a Barcelona pues su lectura era esperada allí con grandísimo interés.

Conferencia de La Cierva

Madrid, 14. Ruina bastante interés por conocer lo que dirá el señor La Cierva mañana. El tema de la conferencia será una página de la historia política.

Morote, intervendrá

Madrid, 14. Sábese que en una de las próximas sesiones se entablará debate sobre los sucesos de Barcelona. El señor Morote, intervendrá en el debate.

Tres proyectos

Madrid, 14. El proyecto leído hoy por el señor

Provechen la ocasión

Visiten la casa de Puhomull Hermanos
ANTIGUA DE JULIO EL SIMPATICO
Encontrarán gran surtido en piezas de última moda, a precios muy arreglados. No dejar de visitarla antes de comprarlas. 3003-b Alfonso XIII, número 13. Frente al teatro Reina Victoria.

Burgos Mazo sobre sindicación forzosa es muy extensa y detallada. Trata de los sindicatos, sus clases, personalidad, derechos, órganos y funciones.

El proyecto sobre profilaxis refiérese a las enfermedades infecciosas, haciéndose obligatoria la declaración de las mismas.

Ocupase de la defensa sanitaria de los puertos y fronteras, medidas profilácticas en sentido general y penalidades que se establecen.

El proyecto sobre contrato de trabajo abarca todos los órdenes, deslindeándose los derechos y obligaciones de patronos y obreros, estableciéndose contratación del trabajo para la servidumbre.

DEL VIAJE DEL REY La amistad entre España, Inglaterra y Francia

Madrid, 14. Con motivo de la apertura de las Cámaras, ha sido tema de conversaciones en todos los círculos políticos la cordialidad e intensidad de las relaciones existentes entre España, Inglaterra y Francia, habiendo quedado ello bien confirmado con los recientes viajes hechos a París y Londres por nuestro Monarca.

En los pasillos de la Cámara popular, el ministro de Estado señor marqués de Lema, se congratulaba de ello, manifestando ante varios diputados que se hallaban con él, que su impresión era igualmente y por completo satisfactoria.

Agregó el ministro que las visitas del Rey a París y Londres, habían puesto nuevamente de relieve el sentimiento recíproco del afecto y cordialidad que une a las tres naciones.

DEL EXTRANJERO INGLATERRA

Del viaje de Poincaré Madrid, 14. GLASGOW.—Continúa recibiendo demostraciones de afecto el presidente de la República francesa.

La Universidad de Glasgow, ha nombrado a Mr. Poincaré, rector.

RUSIA

Los ucranianos, derrotados Madrid, 14. VARSOVIA.—Continúan avanzando victoriosamente, las tropas del general Denikine, que han alcanzado la línea de Sumpol y otras.

Estas fuerzas capturaron el Estado Mayor del ejército que manda el general Petlin, el cual huyó.

Los ucranianos halláanse completamente derrotados, pasándose muchos a las filas del ejército de Denikine.

"LA ESTRELLA"

Sociedad anónima de Seguros contra incendios, Accidentes del trabajo, Responsabilidad civil, Vida y el Ramo de vida, participa a sus señores asegurados con fecha 1.º del corriente ha sido nombrado Subdirector de la misma para Melilla y su territorio don Rafael Garcera Albaladejo, a quien han de dirigirse para solventar todos los asuntos que con ella se relacionen, debiendo hacerlo en sus oficinas, calle Ros de Ojano, número 1.

Cabimete de Análisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral., Izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales.

Preparación: Inyectables esterilizados.

Politécnico de Melilla

Antonio Falcón núm. 10 En 1.º de Octubre se inauguran las clases de la «Sección de Bachillerato», bajo la dirección de don Manuel Salinas y con el siguiente

Cuadro de profesores Don Manuel Salinas, Licenciado en Derecho; don Plácido Zeidín, Licenciado en Teología; don José Bonal, teniente coronel de Artillería; don Antonio de la Fuente, Licenciado en Derecho; don Víctor García Martínez, Doctor en Medicina; don José Barrientos, Doctor en Medicina; don Cristóbal Ruz, capitán de Ingenieros; don Julián Zabala, capitán de Artillería; don Jacinto Piñón, Veterinario Mayor; don Enrique Álvarez, Ingeniero; don Antonio de la Cruz, Perito Mercantil; don Arturo Cumbres, Licenciado en Farmacia; don Teófilo Pérez Cuevas, Licenciado en Farmacia; don Ángel Cabrera, Pintor-Escultor; don Ángel Lafuente Palacios, Profesor Nacional; don Francisco Carazo, Capitán de Ingenieros; D. Ernesto Morazo, capitán de Infantería; D. Antonio Rodríguez, Ingeniero Industrial.

Continúan las clases de Preparación Militar a cargo de don Cristóbal Ruz, capitán de Ingenieros y de don Ernesto Morazo, capitán de Infantería, auxiliados por lo que a las asignaturas de cultura general, Francés y Dibujo se refiere, por competente profesor civil y militar.

Ha quedado organizada la sección de Derecho, explicándose las asignaturas que corresponden a los distintos cursos, y estando dicha sección dirigida por don Antonio de la Fuente, Ldo. en Derecho.

Informes en Secretaría Horas de 9 a 12 y de 16 a 18

Gran Sastrería Ricardo Fius TRAJES Y GABANES UNIFORMES MILITARES PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 6 - Teléfono 33 - MELILLA

Comandancia de Ingenieros de Melilla

Necesitando este cuerpo adquirir 8.000 pares de alpargatas, se hace saber a los industriales que deseen asistir al concurso, que deben presentar sus proposiciones y modelos en la Oficina Mayoría antes del día 27 del actual.

- En los pliegos se hará constar: 1.º Tiempo por el que mantienen los precios ofrecidos. 2.º Deben ser entregadas antes del 20 de Diciembre, considerándose rescindido el contrato en caso de no hacerlo así. 3.º Depositarán en la Caja del Cuerpo el diez por ciento del importe total como fianza al cumplimiento de lo que ofrecen y que será perdida en caso de incumplimiento por parte de los constructores. 4.º Que las prendas son de industria nacional. 5.º Serán puestas en el almacén libres de gastos. 6.º El constructor se compromete a cobrar en turno de acreedores cuando el fondo de material lo permita. Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Melilla 12 de Noviembre de 1919.—El Comandante Mayor, Carmelo Castañón.—Visto bueno.—El Coronel, López y Pozas.

AUTOMOVILES FORD

Automóviles buenos para caminos malos.—Representante exclusivo: Gerardo de la Puente.—Serrano, 13.—AUTO SALON. 2993-b

EN EL CAMPO UN MORO MUERTO

Del campo se reciben noticias de haber ocurrido un sangriento suceso en la posición de Zezuán, a consecuencia del cual resultó muerto un indígena que prestaba servicio de guarda en una finca que en el referido lugar poseen los señores Gómez y Compañía.

El cadáver del moro, que fué visto primeramente por la Policía indígena, fué trasladado a la enfermería de Zezuán, donde el médico señor Díaz comprobó que presentaba cinco heridas en la cabeza producidas por guma u otra arma blanca, con fractura del temporal y maxilar derechos. Ignórase quien sea el autor del crimen, para cuya captura se han dado las órdenes oportunas.

Cosas curiosas y pintorescas

En la inmensidad vastísima del Asia, ese mundo colosal, asiento de primitivas civilizaciones, de ciencias y de artes, que más tarde esparcieron por Europa sus luminosos destellos, frontera por el Norte con la Mongolia, y separado anteriormente de ésta por la famosa muralla de 1.500 millas de extensión convertida hoy en ruinas, lindando con el Tonkin ó antiguo Imperio de Annam; teniendo al Este las salobres ondas del tumultuoso mar, y cerrado al Oeste por montañas elevadísimas y dilatados desiertos, hoy ya menos inaccesibles, se extiende el antiguo Imperio chino, convertido hoy en República, rico en industria, en comercio; favorecido por la naturaleza con abundancia de venenos auríferos y prodigiosamente por adelantado la incansable labor agricultora de sus hijos.

Este pueblo de raza amarilla, que hoy pre-ocupa la atención universal, posee obras monumentales y cautiva al extranjero por su regia esplendor, por sus vías fluviales navegables para buques de gran porte; por sus canales, que cruzan el país en todas direcciones, por sus lagos y ríos y sus hermosos puentes de admirable construcción, contándose entre ellos uno de 833 metros de largo, sostenido por asombrosos pilares de elevación singular, hasta el punto que grandes naves, con sus palos altísimos pasan sin dificultad, llevando valiosos cargamentos de un extremo a otro del extenso territorio.

Pekin es una ciudad inmensa, capital de aquel gran imperio, es toda calles tiradas a cordel; con tiendas hermosísimas; con palacios de extrema suntuosidad. Sus jardines embellecen la mayoría de las casas, que encierran toda clase de comodidades para la vida doméstica; y los vergeles, los kioscos, las cascadas forman un conjunto fantástico, poético y encantador, más aún cuando las sombras de la noche hacen destacarse las luces de bengala que se reflejan en los estanques, realizando los hermosos colores de los «asteriscos», flor de variados matices, que los chinos cultivan con amor y que es predilecta de la mujer china, que no busca generalmente distracciones fuera del hogar, ni tiene otra dicha, ni otra aspiración, ni más ambiente que el de la vida íntima.

DE INTERÉS LOCAL

Por el Presidente de la Junta de Arbitrios General Monteverde, fueron ayer firmadas las siguientes disposiciones: Permisos.—A don José A. Benarroch, se le concede permiso para reconocer una alcantarilla. Autorización.—A doña Adela Pérez se le autoriza para ceder en arrendamiento su establecimiento. Altas y bajas.—Don Antonio Hernández es baja en un solar. Don José Pomares, alta en el mismo. Don Rodolfo Martínez es baja en un solar del barrio del Carmen. Doña Cándida Reuff, es alta en el mismo.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Rosa Soler, Juan Fernández Ibáñez y Eduardo López Morales. Defunciones.—Fernando Avilés Garriga, María Padilla Carmona, Eduardo Zandábal Echevarría, José Chera Ferrer, Antonio Luque Fernández, Antonio Rodríguez Fernández y Marina Vico Joya.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

INFORMACIÓN MILITAR

El mando de las «mías». Las «mías» de Policía indígena que manda el coronel señor de Morales, han quedado organizadas en tres grupos, que se denominan de retaguardia, apoyo y contacto. El grupo de retaguardia lo componen las siguientes: Primera mía, que tendrá su cabecera en el zoko el Arbaá de Arkeman, mandada por el teniente señor Alfaro. Segunda mía (Nador), mandada por el capitán señor Jiménez Ortunedo. Tercera mía (zeoc el Had de Beni-Siear), mandada por el teniente señor Gavilá. Y cuarta mía (Zaio), mandada por el capitán señor Sánchez Noé. El grupo de apoyo lo forman las siguientes: Quinta mía, que tendrá su cabecera en Sammar, mandada por el capitán señor Longoria. Sexta mía (Tauriat Haman), mandada por el capitán señor Aguilar. Octava mía (Monte Arruit), mandada por el capitán señor Rosado. Novena mía (Hasi Berkán), mandada por el capitán señor Ruiz del Arbol. El grupo de contacto lo integran las siguientes: Décima mía, que tendrá a su cabecera en Yars el Baax, mandada por el capitán señor Carrasco. Undécima mía (M'Talza), mandada por el capitán señor Calvet. Duodécima mía (zoko el Tiatza de Uid-Bu-Boeker), mandada por el capitán Sr. Alonso. Trigésima mía (Ermilla), mandada por el capitán señor Pomés.

Dr. Juan A. Vivanco DE LA MATERNIDAD DE MADRID MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL CONSULTA: De 3 a 5 General Marina, 22, 2.º TELEFONO 349 1715-b

Academia de Música MARIA ALPUENTE Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, el del Conservatorio.—Alonso Martín, núm. 15.

SARNA El producto patentado Sulfureto Caballero no tiene los inconvenientes de los demás salicretos y cura la Sarna EN DIEZ MINUTOS. Farmacia Alfonso XIII, 55.—Folleto gratis.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

ESPECTÁCULOS ALFONSO XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Alfonso XII. Como estaba anunciado, anoche celebró su beneficio el notable actor y director de la compañía señor Arroyo, obtenido un merecido éxito.

Para las damas

EL LUTO Y SUS COSTUMBRES

Una señora viuda suprimirá la librea de los criados que tenga durante toda la duración del luto, y adoptará para ellos trages negros. Los arcos de los caballos cuando se posean serán negros, con hebillas de plata. En las casas burguesas, la niñera llevará traje de cachemira ó de algodón negro, delantales, puños y gorros blancos. Los niños de menos de doce años llevan el luto en negro, sin crespón inglés; lo más frecuente es en negro y blanco, ó en blanco y gris; á veces, sobre todo si se trata de niñas, se indica el luto por medio de un sencillo brazal.

Los menores de cuatro años solo llevan luto por los padres, y todo lo más por los abuelos. Por los amigos no se lleva luto, por mucho cariño que se los haya tenido; tampoco se lleva luto por los niños pequeños. Durante la primera mitad del luto debemos privarnos de toda diversión, y poco á poco solamente se va reanudando la vida ordinaria. La música, incluso en provincias las músicas militares, es una diversión prohibida. Sin embargo, se puede tocar á título de ejercicio; penetramos con esto en el dominio de las sutilezas.

Así, durante la segunda mitad de un luto, aunque debemos de abstenernos de acudir á los teatros menores, podemos ir al Real cuando se cantan obras serias. Las visitas de pésame se hacen durante el primer mes que sigue á la desgracia; es mejor hacerlas durante la primera quincena. La persona afligida por una pérdida reciente puede no recibir sin dar excusas. Rigurosamente la costumbre ordena que las visitas se devuelvan cinco semanas después. Pero no se sigue esta costumbre, lo cual está explicado por la falta de humor para emprender tan pronto el visito.

Sin embargo estas visitas no deben dejar de devolverse más tarde, cuando haya transcurrido el periodo de luto riguroso. Durante el segundo periodo pueden aceptarse en casa de los amigos invitaciones, ya para comer, ya para asistir á ciertas reuniones con tal de que acuda poca gente. Las viudas que ya no sean jóvenes y que tengan una numerosa familia, seguirán rodeándose de sus hijos y de sus nietos, los cuales comerán en casa de la madre y abuela, pero no se admitirá á persona extraña. En provincias y sobre todo en el campo, existe la costumbre de dar una comida después de la fúnebre comitiva, para recibir á los parientes y amigos que hayan venido de lejos.

El crespón obligatorio en los lutos rigurosos, pierde rápidamente su frescura en el agua. Cuando se manchan de barro, se lavan primeramente con agua fría en abundancia; después se deja secar lejos del fuego, al sol en el verano, sin exponerlo á una corriente de aire. Para devolverlo el apresto, si se ha ablandado después de usarlo mucho ó á causa de la humedad, basta humedecerlo con alcohol, envolverlo alrededor de un rollo de madera, humedeciéndolo todos los días.

Hay otro procedimiento para los crespones que consiste en lo siguiente: Después de lavado se deja secar el crespón. Luego se sostiene bien estirado, bien tendido y se pasa y se vuelve á pasar varias veces por encima de una vasija, cazuela ó puchero colocado en el horzillo de la cocina, de la que se desprende vapor de agua en abundancia; por último se retira la tela y se deja, colgando bien lejos del fuego.

NOTAS MARITIMAS

Precedente de Alhucemas y Peñón fondeó el vapor cerreo de los menores «Gardía», trayendo ocho pasajeros de este último puerto y nueve de Alhucemas. En la Comandancia de Marina, fueron despachados los siguientes barcos: Vapor «Gardía», para Chafarinas, con carga general. También se despachó el pailobot «Angelo», destinado á Alicante, en lastre. En las oficinas de la Comandancia de Marina, se ha recibido un telegrama circular que envía el Director General de Navegación y Pesca, interesando se dé la mayor publicidad á la siguiente noticia: El día 11, han sido vistas dos minas á la deriva, á seis millas del Cabo Machichaco y el día 12 se vio otra á los 43,0 grados Norte y 2º 07' Oeste.

La Villa de Madrid

LA QUE MAS BARATO VENDE Extenso surtido en cuellos de piel, pieles para adornos y confecciones legítimas y de última novedad.—Precios reducidos. Plaza de África núm. 2. Teléfono núm. 135.

DR. SORNÍ

PARTOS, MATRIZ VENÉREO, SÍFILIS Consulta especial de 12 á 2 Consultas económicas para obreros, de 6 á 7 de la noche. Arturo Reyes 3, pral., Izqda.

DOCTOR LUIS MARINA

PROFESOR, CON TÍTULO, DE VÍAS URINARIAS DEL INSTITUTO RUBÍO VENÉREO Y SÍFILIS CONSULTA DE DOS A CINCO Conde Ferral de 13, pral. derecha.

DR. FRANCISCO GARCIA ESPECIALISTA en partos, enfermedades de mujer y niños HORAS DE CONSULTA De 3 á 5 y de 7 á 9 noche O'Donnell, 34, pral. Izquierda 1005-a

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios. HAGO SABER: Habiéndose suspendido la revista de coches anunciada para los días 3 y 4 del corriente mes, por errónea interpretación en el recibo trimestral de rodaje que debía presentarse, pasará ésta el próximo lunes 17, de 9 á 11 de la mañana, debiendo colocarse todos los vehículos á lo largo de la calle Villalba. Para ser admitidos á revista deberán presentar el recibo de rodaje del cuarto trimestre ó sea de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, y el del tercer cuatrimestre de parada. Los que no acrediten tal circunstancia así como los que no concurren á la revista, sin justificar debidamente en falta, se les impondrá la multa de 250 pesetas. Melilla 12 de Noviembre de 1919.—MONTEVERDE.

Policlínica para Obreros

BARRIO REAL (Frente al Teatro Villalba) ESPECIALIDADES Medicina general, estómago e intestinos.—Dr. D. Juan Pérez Ruiz-Crespo. Cirugía general, matriz, asistencia á partos.—Dr. D. Francisco Saiz de la Maza. Secretas, piel.—Dr. D. Jesús Senra. Ojos.—Dr. D. Víctor G.ª Martínez. Consultas gratis los Jueves Todos los días de 6 á 8 de la tarde 1.054 a

Villalva y Palacios

Maderas de pino, haya, roble, castaño, chopo y aliso; especialidades para carruajes. Serrefa mecánica y maquinaria de cepillar y labrar maderas para toda clase de trabajos. FABRICA: Conde de Alcaudete número 4.—Teléfono número 282. DESPACHO: O'Donnell 24 y 26.—Teléfono núm. 206. 2970 b

POLITÉCNICO DE MELILLA

Antonio Falcón, 10 SOLFEO Y PIANO DIRECTORA Y PROFESORA: Señorita Elvirita Rey CONCERTISTA PRIMER PREMIO DEL CONSERVATORIO DE MADRID Horas de matrícula: De 9 á 12 y de 15 á 18.

Boletín meteorológico

Melilla de 14 Noviembre de 1919 MAÑANA Barómetro 751'2 Termómetro máximo á la sombra 23'0 Idem mínimo Idem 13'6 Estado del cielo Cubierto Idem del mar Rizada Viento reinante S. TARDE Barómetro 750'6 Termómetro máximo á la sombra 21'4 Idem mínimo Idem 15'2 Estado del cielo Cubierto Idem del mar Rizada Viento reinante NO.

Diversas noticias

Elegantes zapatillas para niños de varias clases á precios de ocasión en las «Tres Esas» Zapatería, Alfonso XIII, 34. Se necesitan operarias en la costurera «La España Militar», General Marina 14. 3000-b Las manos ásperas y agrietadas producen efecto desagradable. Una aplicación de ESCERINA las pondrá suaves y finas. Farms. Que se presenten

Relación de los señores que deben presentarse en la Junta de Arbitrios, para recoger documentos de interés para ellos: Don Pedro Macías, don Antonio Senz, don Mariano Ameta, don Pedro Díez, don Juan Martínez, don Emilia Díaz, don José Pérez, don Nicolás Martín, don José López, don Enrique González, don Raimundo Tamayo, don José María de Torre, don José Rodríguez, don Constantino Rodríguez, don Julián Álvarez, don José García, don Trinidad Moreno, don Juan Valcarrama, don Dolores Jiménez, don Antonio Ruiz, don Laureano Pérez y don Amalia Serrano. Denuncia Por denuncia de don Francisco Reyes Martínez, pasó el arresto José María Fernández Figueredo, acusado de haber sustituido al primero 115 pesetas. Del suceso se dió cuenta al juez de Instrucción, á cuya disposición quedó el detenido. TIP. DE «EL TELEGRAMA DEL DIA»

Compañía Española de Minas del Rio FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas ASCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 21		Tren n.º 5	
L.º	2.º		Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0:10	0:10	Melilla-Puerto	7:05	7:00	17:00	17:18	14:01	14:11
0:20	0:20	Hipódromo	7:22	7:22	17:28	17:28	14:17	14:17
0:30	0:30	Empalme	7:44	7:47	17:52	18:00	14:29	14:29
0:40	0:40	Nador	8:00	8:01	18:10	18:02	14:47	14:58
0:50	0:50	Segangan	8:14	8:14	18:40	18:40	15:12	15:12
1:00	1:00	San Juan de las Minas						

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 22		Tren n.º 6	
L.º	2.º		Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida	Lie-gada	Salida
0:30	0:30	San Juan de las Minas	11:27	11:28	8:48	8:44	17:44	17:44
0:40	0:40	Segangan	11:43	11:43	8:58	9:00	17:49	17:49
0:50	0:50	Nador	12:03	12:08	9:25	9:25	17:59	17:59
1:00	1:00	Empalme	12:18	12:18	9:34	9:43	18:04	18:04
1:10	1:10	Hipódromo					18:14	18:14
1:20	1:20	Docker					18:24	18:24
1:30	1:30	Melilla-Puerto					18:34	18:34

NOTAS:
 1.º Los trenes 1, 2, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluda.
 2.º Los trenes números 21 y 22, son mixtos y el número de asientos, será limitado.
 3.º Los trenes 1 y 6 pararán en el Atalaya (Torera Caseta).
 A partir del día 1.º de Octubre quedan suprimidos los abonos mensuales y trimestrales para viajar en los trenes de la Compañía.
 En su lugar se establecen abonos para cien viajes con un plazo de validez de cuatro meses, que pueden solicitarse en las estaciones de la línea.
 Melilla 1.º de Mayo de 1918.

OBSERVACIONES
 Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por ciento, es condición indispensable que vistan de uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por ciento de descuento, solo se exponen mediante la presentación de pasaporte.
 Las clases 6 individuos de tropa tiene derecho el billete con el 50 por 100 de descuento en 2.ª clase, sin necesidad de pasaporte.



Los infalibles resultados del **JARABE ORIVE** no se hacen esperar la curación de la tos, catarros, bronquitis etc.

Compañía Transmediterránea

Dirección en Barcelona
Servicio Melilla-Málaga-Melilla

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y domingos.
SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes.
Servicio semanal:—Barcelona, Alicante Almería, Melilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.
 Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta.
Servicio semanal:—Barcelona, Valencia, Málaga, Quinceal.—Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta. Semanal.—Melilla, Almería, Cartagena, Valencia y Barcelona.
 Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.
 Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Albuera y Pódon.
 Viernes.—Cabo de Agua y Chatarinas.
Servicio quincenal:—Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena, Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de Melilla: calle General Marina, número 1. Teléfono, 177

FUNDICION ESPAÑOLA

Talleres de construcción, norias, empacadoras, arados de varias rejas, y de toda clase de maquinaria tanto Industrial como Agrícola

Reparaciones de buques, automóviles, motores de gasolina, de gas pobre y en general de toda clase de maquinaria

VIUDA DE M. LOPEZ
 CALLE DE CARLOS V, NUMERO 9
 TELEFONO 158

1601-a

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales **VICHY CATALAN** sin serlo

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecemos, puesto que las de los manantiales **VICHY CATALAN** llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre **Sociedad Anónima Vichy Catalán**, y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el **Vino de Bayard**

Peptona fosfatada, que devuelve la Salud y la Fuerza a las personas débiles. Depósito en todas las farmacias:

COLLIN Y COMP.ª PARIS
 54-a

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia.

INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO

COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.-TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16.-Teléfono 188 **Sucursal en Nador:** General Jordana

Pastillas J. Miró

EXPECTORANTES Y CALMANTE

CURACION DE TODA CLASE DE TOS POR MEDIO DE ESTA SEA

Precio de la caja... 1/2 Pta. Impuesto transitario. 0,25

CALZADO BARATO

LAS TRES BES
 Alfonso XIII, 34

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillante. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—DEPOSITO CENTRAL PRECIADOS, 56, Madrid.—¡Ojo con las imitaciones! Exigir en el precinto que cubre la caja la firma de ARROYO.

Comp.ª Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD

MELILLA

OFICINA TÉCNICA
 Calle de Canalejas

Oficina Administrativa
 General Pareja núm. 11
 Calle de Canalejas

FUNDICION DE HIERRO Y METALES
 Los pedidos a la Dirección de la Compañía.-General Pareja núm. 11.

Almacén de materiales de construcción

Fábrica de mosaicos, piedra artificial y cemento armado

Francisco R. Calvache

Exclusiva de los Cementos de primera clase

"Landfort", "Bandera Española" y "Pulpo Artificial". Yesa del País y de Almería. Pizarra artificial para techumbres marca "ROCALLA"

ALMACEN Y DESPACHO
 ACTOR TALLAVI, NÚMERO 10, MELILLA. TELEFONO, 151
 FABRICA: AVENIDA GENERAL AIZPURU. (Antes Buceta), 40 y 4

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto a la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos a precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACION

TELÉFONOS 36 y 99

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdéz García de Montevideo

ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

PODEROSO NUTRITIVO: EL MÁS RECOMENDADO PARA ABREVIAR LAS CONVALESCENCIAS DE PIERRES TIPOICAS GÁSTRICAS E INTESTINALES

FARMACIA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL
ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

ALQUILERES

Se alquilan almacenes, tiendas y pisos, en las zonas de Guadalupe y Triana. Son los más higiénicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones, lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.º, izquierda. 2914-c

Muebles. El que mejor paga y más barato vende, José Salas, Margallo núm. 11. 3133-c

Se vende una casa Barrio Obispo, calle Querol, 28. Hazón en la misma. 3435-c

Se vende una mesa de Billar para jugar a champó, un aparato acústico y una hornilla económica, en buenas condiciones y buen uso. General Topete, 17, Hipódromo. 3435-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se alquila un almacén en buenas condiciones. Calle Alvaro de Bazán 15. 3431-c

Se alquila un piso con agua, luz y lavadero, en 50 pesetas. Razón, García Cabrelles, 24. 3448-c

Se vende una mesa de Billar para jugar a champó, un aparato acústico y una hornilla económica, en buenas condiciones y buen uso. General Topete, 17, Hipódromo. 3435-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se alquila un piso con agua, luz y lavadero, en 50 pesetas. Razón, García Cabrelles, 24. 3448-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

Se vende una casa de 6 habitaciones, con baño, en la calle de Alfonso XIII, 25. 3594-c

La venganza del Vizconde

POR XAVIER DE MONTEPIN

Casa Editorial SOPENA

Y no obstante, jamás el estampido del trueno ha producido un efecto semejante.

Julio llevóse la mano al corazón, donde la sangre afluita tumultuosamente, cerró los ojos y empezó a tambalearse y a temblar como un azorado.

Norina, tan pálida como su amante, corrió hacia él rodeándole con sus brazos, como para protegerlo del peligro desconocido que le amenazaba.

—Si los señores no quieren recibir— continuó el fondista,— voy a decir que no hay nadie y que los señores se han ido a París...

Y sin esperar que le respondieran se dirigió a la puerta.

Llamaron por segunda vez. El fondista volvió a la ventana, como para observar, desde allí, lo que pasaba en el exterior.

La campanilla sonó por tercera vez. —¡Ah!— exclamó Heberlot,— es uno de los hombres de esta mañana... el agente de policía...

Y salió.

Apenas llegaba a la puerta, cuando oyó a dos pasos una exclamación sorda y aguda.

Se volvió.

Julio tambaleándose, cubierto de sangre, conservaba aún en la mano el cuchillo con el cual acababa de asestarle una puñalada.

Herbelot, ante esta terrible e imprevista catástrofe, quedóse inmóvil, con la boca abierta.

No sabía si ir en busca de los agentes, a fin de abrirles la puerta del jardín, o dirigirse en auxilio de Julio.

Artenay se apoyó sobre una silla.

Norina, arrodillada a su lado, lanzaba gritos desgarradores, mientras de la herida de Julio empezaba a brotar abundante sangre.

Durante este tiempo los dos policías subieron las escaleras del vestíbulo, penetraron en el comedor, y el que iba delante detúvose ante el imprevisto espectáculo que se le presentaba.

—¡Un asesinato!— exclamaron.

—No— respondió Julio con voz desfallecida.— ¡Un suicidio!

Cerró los ojos, un temblor supremo agitó sus miembros y quedó como muerto.

Creyéndolo así Norina, su desesperación adquirió todos los caracteres de la locura, y sus exclamaciones y lamentos aumentaron más y más.

El agente de policía la miraba y palideó murmurando:

—¡Oh, cómo se parece a Matilde!

Nuestros lectores habrán conocido sin duda, en este agente, a Rafael.

Carillón le acompañaba.

Rafael acercóse despacio a Norina, que estaba arrodillada, y le dijo con tono dulce y afectuoso, sintiendo una emoción que no podía dominar:

—¡En nombre del Cielo, señorita, calmasol! ¡Tat vez haya alguna esperanza... tal vez el que amáis no se halla herido tan gravemente como vos os imagináis.

—¡Oh!— exclamó Norina.— ¡Ha muerto!... ¡Ha muerto!... ¡Quiero morir con él!...

Rafael comprendió que aquel dolor no cedería sino ante la evidencia, y que consuelos prodigados sin una certidumbre material serían inútiles.

Reconoció a Julio, y abrió la camisa ensangrentada, dejando el pecho al descubierto humedeciéndolo una servilleta y lavando la herida.

— Veis, señorita— dijo en seguida,— el cuchillo tenía la punta redonda y la hoja ha cortado ligeramente las carnes; la herida es larga, pero sin profundizar, y por consecuencia sin peligro.

Norina inclinó la cabeza y juntó las manos elevando al Cielo una oración en acción de gracias.

Después murmuró:

—¡Oh, que Dios os bendiga, señor, por lo que acabáis de decirme... pero, no obstante, mirad, mirad cómo sale la sangre!...

—Sin duda, y eso es la causa de su desmayo...

—¿Qué hacer?

—Detener la sangre.

—¿Cómo?

—Unas compresas empapadas en agua

salada y puestas en la herida con un vendaje, será suficiente.

—¡Oh! voy corriendo.

—Convendría continuó Rafael— llevarle a la cama...

—La aloba está en el principal.

Rafael hizo una seña a Carillón, que hasta aquel momento había permanecido apartado.

Carillón se acercó.

Rafael le hizo fijarse en Herbelot, que presenciaba aquella escena como un palomino atontado.

— Sacad de aquí a ese viejo ablador— le dijo en voz baja,— y que tenga cuidado si repite a alguien una sola palabra de todo lo que acaba de pasar aquí...

Un minuto después Herbelot volvía a su fonda...

Así que desapareció Rafael y Carillón levantaron el cuerpo de d'Artenay y, guiados por Norina, subieron al primer piso.

Allí tendieron el cuerpo de Julio sobre una cama cuyas sábanas se llenaron de sangre.

En seguida Rafael rompió en tiras dos ó tres pañuelos que le dió Norina, y después de haber despojado al herido de su ropa, puso sobre la herida un pañuelo

aparato, que sujetó como pudo y que empapó en agua salada.

La sangre paró de salir al cabo de algunos instantes.

Julio hizo un ligero movimiento.

Un suspiro quejumbroso salió de su pecho, y sus labios entreabiertos murmuraron palabras vagas.

— Os aseguro, señorita— repitió Rafael dirigiéndose a Norina,— que esta herida no tiene importancia.

Una sonrisa de la joven dió las gracias a Rafael, mejor que lo hubieran podido hacer las frases más elocuentes.

En los grandes ojos del agente de policía, pintábase una gran simpatía y una profunda compasión.

Hebia prodigado a Julio los cuidados que reclamaba su estado, no con la fría caridad de un diferente, sino con el afecto y cuidado de un hermano ó de un amigo.

Aquel hombre, en presencia del cual primero había temblado, pues su llegada era la amenaza en efecto de una terrible desgracia, aquel hombre parecía ahora el genio del bien encargado de reparar el mal que había hecho.

—¿Quién era aquel hombre?

Norina se hacía esta pregunta sin hallar una respuesta.

Academias y Demandas

Ofertas

Consultas

Colocaciones

Almonedas